



# AGENCIA ADUANERA DE AMERICA<sup>®</sup>

*“gestoría sin fronteras”*

Ciudad de México a 05 de agosto del 2020.

## N.I. 063/ 2020 NOTA INFORMATIVA

### **“Minisitio Padrón de Importadores y Exportadores.”**

Hacemos de su conocimiento que el Servicio de Administración Tributaria (SAT), dio a conocer mediante comunicado de prensa 034/2020, la creación del minisitio padrón de importadores y exportadores, el cual se podrá consultar en el portal del SAT a través del siguiente enlace:

<http://omawww.sat.gob.mx/PadronImportadoresExportadores/Paginas/index.html>

A continuación les compartimos lo más relevante:

Con el propósito de innovar en tecnología con menor intervención personal para mejorar los procesos de atención a las personas contribuyentes, facilitar la realización de diversos trámites vía remota y evitar actos de corrupción.

Por lo anterior, se creó el minisitio Padrón de Importadores y Exportadores en el Portal del SAT para realizar trámites de inscripción, reincorporación o suspensión para que las personas físicas y morales localicen en un solo lugar la información necesaria para realizarlos.

Este minisitio está integrado por cuatro secciones: Padrón de Importadores, Padrón de Importadores de Sectores Específicos, Padrón de Exportadores Sectoriales y Material adicional relacionado con estos. Cada sección contiene la siguiente información:

- Quiénes lo presentan.
- Dónde se presenta.
- Requisitos.
- Condiciones que se deben cumplir.
- Pasos a seguir para realizar el trámite.
- Compromiso de servicio y canales de atención.
- Consulta del resultado de la solicitud presentada y documentos relacionados.

Así mismo se podrán realizar respecto a su alta, actualización y modificación de encargos conferidos. Les compartimos los manuales correspondientes en caso de tener alguna duda adicional.



# AGENCIA ADUANERA DE AMERICA<sup>®</sup>

*“gestoría sin fronteras”*

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, quedamos a sus órdenes en la dirección electrónica: [juridico@aaamerica.com.mx](mailto:juridico@aaamerica.com.mx) donde con gusto le atenderemos.